

19 febrero 1889

Tomada razon

CARTA PASTORAL

DEL ILLMO.

SR. D. FR. BUENAVENTURA DEL SAGRADO CORAZON DE MARIA PORTILLO,

OBISPO DE CHILAPA,

DIRIGIDA AL VENERABLE CLERO Y A TODOS LOS FIELES DE SU DIOCESIS,

DÁNDOLES Á CONOCER

LA CARTA PONTIFICIA DE SU SANTIDAD EL SR. LEON XIII,

dirigida á los Patriarcas,
Primados, Arzobispos y Obispos y á todos los fieles cristianos,
con la data de la misma fiesta de la
Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, en Diciembre
del año próximo pasado 1888.

BX874

.P6

C3

1889

c.1

México
MEXICO.

GRAFIA DE AGUILAR E HIJOS,

de Sto. Domingo 5 y Esquina de Sta. Catalina y la Encarnación.

1889.

1889

3865

BX874

.P6

C3

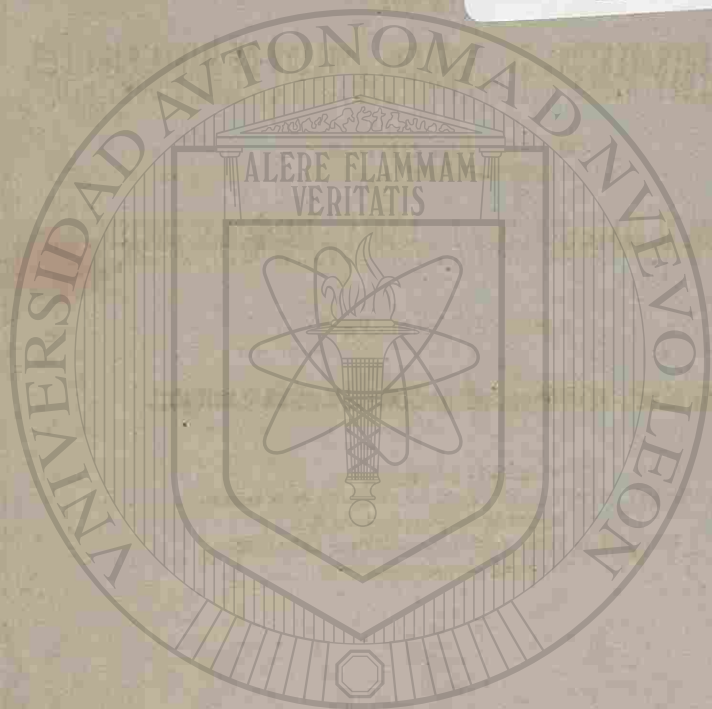
1889

c.1

003865



1080026982



CARTA PASTORAL

DEL ILLMO.

SR. D. FR. BUENAVENTURA DEL SAGRADO CORAZON DE MARIA PORTILLO,

OBISPO DE CHILAPA,

DIRIGIDA AL VENERABLE CLERO Y A TODOS LOS FIELES DE SU DIOCESIS,

DÁNDOLES Á CONOCER

LA CARTA PONTIFICIA DE SU SANTIDAD EL SR. LEON XIII,

dirigida á los Patriarcas,
Primados, Arzobispos y Obispos y á todos los fieles cristianos,
con la data de la misma fiesta de la
Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, en Diciembre
del año próximo pasado 1888.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Teller
MEXICO.

TIPOGRAFIA DE AGUILAR E HIJOS,
1ª de Sto. Domingo 6 y Esquina de Sta. Catalina y la Encarnación.

1889.



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

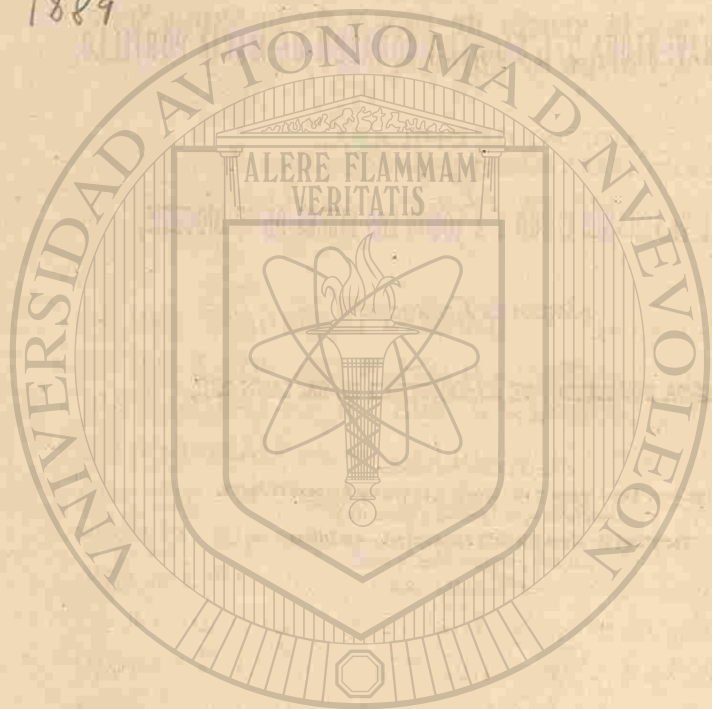
41067

BX 874

.P6

C3

1889



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

Nos D. Fr. Buenaventura del Sagrado Corazón de María Portillo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Chilapa.

A nuestro Venerable Clero y á todos nuestros amados diocesanos, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Con sumo gozo de nuestro corazón y con la prontitud que demanda nuestra sagrada y pastoral obligación, os damos á conocer las Letras Pontificias, que á continuación os transcribimos en esta nuestra Carta Pastoral; advirtiéndooos que son ellas de la mayor importancia, como que contienen instrucciones, enseñanzas y mandatos, que suave y dulcemente se insinúan y graban en el alma, la atraen y persuaden con el brillo santo de la verdad y con todo el imperio de una lógica irresistible como inspirada divinamente, que por sus conceptos y excitativas, todas impregnadas de amor y de ternura, conducen á la fiel observancia de la divina ley y á perfeccionarnos en la práctica de la fe y del amor santo de Dios. Escuchadlas, os lo rogamos y suplicamos, con toda vuestra filial y reverente atención.

003865

A NUESTROS VENERABLES HERMANOS

los Patriarcas, Primados,
Arzobispos y Obispos y á todos los fieles Cristianos en gracia y comunión
con la Sede Apostólica.

LEON PAPA XIII.

Venerables hermanos, amados hijos, salud y Bendición Apostólica.

Al expirar el año en que por singular gracia y beneficio de DIOS, sano y salvo hemos celebrado el quincuagésimo aniversario de Nuestra ordenación sacerdotal, volvemos naturalmente á los meses transcurridos Nuestro pensamiento, que con su memoria se complace grandemente. Y no sin motivo. Porque un suceso que sólo á Nos personalmente interesaba, que por sí mismo no era grande ni por su novedad maravilloso, despertó, sin embargo, en los corazones un entusiasmo nunca visto, y fué celebrado con tantas y tan brillantes manifestaciones de regocijo y congratulación, que mayores no las podía imaginar el deseo, lo cual Nos fué ciertamente grato y Nos llenó de alegría. Pero lo que apreciamos sobre todo es la significación de las demostraciones y la constancia en la fe francamente confesada. Las unánimes aclamaciones con que hemos sido saludado en todo el mundo, dicen de un modo claro y evidente que en todas partes los corazones y los pensamientos se vuelven hacia el Vicario de JESUCRISTO;

que á pesar de los males que nos afligen, los hombres ponen confiados su mira en la Santa Sede como en un perenne y limpio manantial de salvación; y que allí donde florece el nombre católico, se ama y respeta, como es de obligación, con ardiente amor y santa concordia á la Iglesia Romana, madre y maestra de todas las Iglesias.

Por estas razones, más de una vez levantamos los ojos al cielo durante los pasados meses para dar gracias á DIOS, óptimo é inmortal, que benignamente Nos ha concedido tan larga vida y aquel consuelo de Nuestros dolores que hemos mencionado. Y al mismo tiempo siempre que de ello teníamos ocasión, declarábamos á quien se debía la gratitud de Nuestro corazón. Mas el término del año y del Jubileo, Nos invita á renovar la memoria del beneficio recibido, y Nos es muy grato que toda la Iglesia se una con Nos para repetir la acción de gracias á DIOS Omnipotente. También Nos pide Nuestro corazón que públicamente atestigüemos, como lo hacemos por esta Carta, que así como Nos sirvieron de no escaso alivio en Nuestros cuidados y trabajos las abundantes pruebas de obsequio, cortesía y amor que de vosotros hemos recibido, así también vivirá perenne en Nos su memoria y el agradecimiento de ellas.

Pero Nos queda todavía un deber más santo y grave que cumplir. En este transporte de los corazones, regocijados en honrar y reverenciar su

inusitado ardor al Romano Pontífice, vemos el poder y la voluntad de Aquél, que es el único que puede sacar, y de continuo saca, de las cosas pequeñas, el principio de grandes bienes. Parece, por lo tanto, que el providentísimo DIOS ha querido, en medio de tanto extravío de ideas, reanimar la fe y ofrecernos ocasión para excitar en el pueblo cristiano el amor á una vida más perfecta. Así, pues, únicamente falta poner mano á la obra, á fin de que los resultados correspondan á las esperanzas del principio, y esforzarse con toda eficacia para que los designios de la Providencia Divina sean comprendidos y actúen en la práctica de la vida. Finalmente, entonces será completo y en todas sus partes perfecto, el obsequio á la Sede Apostólica, cuando uniéndose al ornamento de las virtudes cristianas, sirva para conducir á los hombres á su salvación, único fruto deseable y eternamente duradero.

Desde la altura del Ministerio apostólico en que la bondad de DIOS Nos ha colocado, como era de razón, hemos salido muchas veces á la defensa de la verdad y hemos cuidado de exponer principalmente aquellos puntos de doctrina que Nos parecían más apropiados á la necesidad y provecho del bien común, de manera que conocida la verdad todos pudiesen prevenirse y velar contra el hálito mortífero de los errores y huir de él. Y así, como Padre amantísimo á sus hijos, queremos hablar á todos los fieles cristianos y con familia-

res exhortaciones moverlos á seguir una cristiana norma de vida. Porque para merecer justamente el nombre de cristiano, además de darle profesión de la fe, es necesaria la práctica de las virtudes cristianas, de las cuales no solamente depende la eterna salvación de las almas, pero la verdadera prosperidad de los pueblos y la paz de la sociedad civil. Si se estudia la vida que hoy se vive, no habrá quien deje de ver cuanto se aparta de los preceptos evangélicos, así la pública como la privada; de manera que parece convenir particularmente á estos tiempos aquella sentencia del Apóstol San Juan: *Todo lo que hay en el mundo es concupiscencia de la carne, y concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida.* (1)

Y, en efecto, la mayor parte de los hombres, olvidándose del principio de donde proceden y el fin á que son llamados, ponen todo su pensamiento y cuidado en los vanos y caducos bienes de la tierra, y violentando la naturaleza y conculcando el orden establecido, se constituyen en esclavos de aquellas cosas sobre las cuales pide la razón que el hombre domine. Es natural que con el amor de las comodidades y placeres se junte la codicia de cuanto sirve para adquirirlos; de donde procede aquella desenfrenada ansia de dinero que ciega á cuantos la experimentan, y les arrastra á satisfacerla, sin distinguir, con frecuencia, lo justo de lo injusto, y muchas veces también con

(1) Ep. II. 16.

procax insulto de la ajena miseria. Y así hay muchísimos que viven nadando en oro y diciendo al pueblo palabras de fraternidad, los cuales, sin embargo, hacen de él orgulloso desprecio. Del mismo modo hay quienes, dominados del orgullo, quieren romper el yugo de toda ley, menosprecian toda autoridad, llaman libertad al egoísmo, y cada cual de ellos *se cree nacido para no tener freno, como el pollino del asno montés* (1). Agréganse á esto los incentivos del vicio y las funestas excitaciones á pecar, con lo cual queremos decir las representaciones impías y licenciosas, los libros y periódicos escritos para cohonestar los vicios y mofarse de la virtud, y aun las mismas artes, que inventadas para comodidad de la vida y honesto solaz del ánimo, se han convertido en incentivos que inflaman las humanas pasiones, de manera que no es posible poner la mirada en lo porvenir, sin sentirse sobrecogido de espanto al reparar en los nuevos gérmenes de males que se depositan y acumulan en el seno de la naciente generación. Notorio es el sistema que se sigue en las escuelas públicas, á las cuales no tiene acceso la autoridad eclesiástica, y dada en la época más conveniente para infundir con suma solícitud en los corazones tiernos el conocimiento de los deberes cristianos, enmudece la instrucción religiosa. Pues los adolescentes todavía se exponen á mayor peligro, á saber: el conocimiento de viciadas doctrinas, las

(1) Job, XI, 12.

cuales muchísimas veces están de tal modo dispuestas, que sirven para enfatuar á la juventud con los sofismas del error antes que instruirle con la noción de lo verdadero. Y, en efecto, hay muchísimos en la enseñanza que, postergando la fe divina, gustan de filosofar sólo en el magisterio de la razón; de modo que, prescindiendo del sólido fundamento y de la esplendorosa antorcha de la fe, en muchas cosas no distinguen lo verdadero de lo falso, y caen en error. Quién sostiene que en el mundo todo es corpóreo; quién que los animales y los hombres proceden del mismo origen y tienen idéntica naturaleza; y no falta quien dude de si existe ó no DIOS, Sumo Artífice del universo y denunciador de todas las cosas, ó que yerran tristemente, á la manera de los paganos, acerca de su Naturaleza, y de donde se siguen necesariamente notables alteraciones en el concepto y la forma de la virtud, del derecho y del deber. De esta manera, mientras por una parte exaltan orgullosos la soberanía de la razón y exageran las fuerzas del espíritu humano, sufren por otra la pena de su soberbia con la ignorancia en que viven de las verdades más importantes. Con la perversión de las ideas puede decirse que se infiltra hasta en las venas y en el tuétano de los huesos la corrupción de las costumbres, la cual en esta gente sólo puede ser curada sino con gravísima dificultad, porque de una parte los principios erróneos falsean el criterio de lo lícito, y de otra

falta la luz de la fe cristiana, que es principio y fundamento de toda justicia.

Por estas razones podemos ver en cierto modo, por nuestros propios ojos y á todas horas, los males de que la sociedad humana está afligida. El veneno de las doctrinas perversas ha invadido rápidamente la vida pública y la privada; el *racionalismo*, el *materialismo* y el *ateísmo* han engendrado al *socialismo*, al *comunismo* y al *nihilismo*, téticas y funestas pestilencias que lógica é inevitablemente debían seguirse de aquellos principios. Y en verdad, si se puede impunemente rechazar la Religión católica, cuyo origen divino con tan claras y manifiestas señales se hace patente, ¿por qué no han de ser rechazadas las otras formas de culto cuando carecen de esas pruebas? Si el alma no es por su naturaleza distinta del cuerpo, y si, por consiguiente, en la muerte del cuerpo no queda ninguna esperanza de una bienaventurada eternidad, ¿á qué le hemos de procurar fatigas y trabajos para someter sus apetitos á la razón? El sumo bien del hombre consistirá en el goce de las comodidades y placeres de la vida. Y como no hay nadie que por instinto y natural impulso no aspire á la felicidad, cada cual despojaría según sus fuerzas á los demás para mejor vivir con los despojos de lo ajeno. Ni habría poder en el mundo con fuerza bastante para contener á las impetuosas pasiones, porque allí donde es desconocida la suma y eterna ley de DIOS, fuerza es que las le-

yes pierdan vigor y se debilite toda autoridad. De esta suerte la perturbación de la sociedad civil, llega hasta sus mismos fundamentos y excita á todos los miembros que la constituyen á perpetua lucha, unos afanándose por conseguir los codiciados bienes y otros por conservarlos.

Esta y no otra es la tendencia de la época actual; mas, sin embargo, aun tenemos que consolarlos de los males presentes y levantar nuestros corazones con la esperanza del porvenir. *DIOS crió todas las cosas á fin de que subsistiesen; saludables hizo las cosas que nacen en el mundo* (1). Mas como este mundo no puede ser conservado sino por la voluntad y providencia de Aquel que lo creó, de igual modo los hombres no pueden sanar sino por la virtud de Aquel que los ha redimido. Porque si JESUCRISTO rescató una sola vez, al precio de su Sangre, al género humano, no por eso deja de ser perenne y constante la eficacia de obra tan grande y de tan grande beneficio, *y fuera de Él no hay que buscar la salud en ningún otro* (2). De manera que los que se emplean en extinguir por medio de leyes la creciente hoguera de las pasiones populares, trabajan seguramente por la justicia; mas deben persuadirse de que con ninguno ó escasísimo fruto consumirán su fatiga siempre que se obstinen en repudiar la virtud del Evangelio y no querer el auxilio de la

(1) Sab. 1. 14.

(2) Hechos, IV. 12.

Iglesia. La curación de estos males está en que, mejor avisados, los individuos y la sociedad entera vuelvan á CRISTO Jesús y al recto camino de la vida cristiana.

Pues la sustancia y fundamento de la vida cristiana consiste, no en acomodarse á los corrompidos usos del siglo, sino en atacarlos con varonil energía. Esto predicán las palabras y los hechos, las leyes y las instituciones, la vida y la muerte de JESUCRISTO, *autor y consumidor de la fe*. De manera que aun cuando la depravación de la naturaleza y las costumbres nos arrastre lejos de la meta, es preciso que *corramos al combate que nos es propuesto*, animosos y prevenidos con el valor y armas de Aquel *que en vista del gozo que le estaba preparado sufrió la cruz* (1). Así, pues, vean los hombres y entiendan esto principalmente: que no es cosa acomodada á la profesión de la fe cristiana, correr, como ahora se usa, en busca de todo género de placeres, huir de los trabajos compañeros de la virtud, y no negarse nada de cuanto suave y delicadamente halaga á los sentidos. *Los que son de CRISTO tienen crucificada su propia carne con los vicios y las pasiones*. (2) De donde se infiere que no son de JESUCRISTO, que no se ejercitan y acostumbran á padecer menospreciando la blanda y delicada voluptuosidad.

Gracias á la infinita misericordia de DIOS el

(1) Hebr. XII. 1 y 2.
(2) Gálatas, V. 24.

hombre renació á la esperanza que había perdido de los bienes inmortales, mas no pudo conseguirlos sino procurando seguir las huellas de CRISTO y meditando sus ejemplos conformar con él las costumbres y el corazón. Por esto, no de consejo, sino de precepto para todos, y no solamente para los que han abrazado un género de vida más perfecto, es *traer siempre en nuestro cuerpo la mortificación de JESÚS* (1). ¿Cómo, si de otra manera fuese, podría subsistir la ley misma de la naturaleza, que ordena al hombre que sea virtuoso?

En efecto, el pecado original se borra por el bautismo; pero las malas raíces que ha echado el pecado no se borran. Esta parte del hombre, que es irracional, ó en otros términos, el apetito sensitivo, aunque no puede perjudicar á quien le combate valientemente con la gracia de JESUCRISTO, sin embargo, disputa el imperio á la razón, turba la paz y la tranquilidad del corazón y arrastra tiránicamente con tanta fuerza á la voluntad, lejos de la virtud, que sin una lucha diaria no podemos huir del vicio ni cumplir nuestros deberes.

El Santo Concilio piensa y enseña que en los bautizados queda la concupiscencia, la cual, habiendo sido dejada por la lucha, no puede perjudicar á los que no consienten, sino al contrario, combaten valientemente por la gracia de JESU-

(1) Cor. II. IV. 10.

CRISTO, de suerte que, quien haya combatido, será coronado (1).

En esta lucha hay un grado de fuerza al que no llega más que una virtud excelente, y tal es la de los que, combatiendo los movimientos contrarios á la razón han hecho tantos progresos, que no parece sino que llevan en la tierra una vida de ángeles. Que haya pocos que alcancen tan alta perfección es cosa cierta; pero no hay quien, según los preceptos mismos de la filosofía antigua, no deba refrenar sus propias pasiones, y, sobre todo, deben hacer esto y con tanto más cuidado, aquellos que por el uso diario de las cosas mortales, están expuestos á más excitaciones; á menos que se encuentre alguno que piense locamente que la vigilancia debe ser menor donde mayor es el peligro, ó que el enfermo es quien menos necesita de remedios.

En cuanto á la fatiga que se sufre en esta lucha, está muy recompensada, con la adquisición de los bienes celestiales é inmortales, y otras ventajas importantes, de las cuales es la primera que, después de refrenados los apetitos del hombre, recobra la naturaleza su dignidad primitiva.

El hombre, en efecto, ha sido creado bajo esta ley y con esta regla, de que el espíritu mande el cuerpo, que los apetitos sean gobernados por el espíritu y por la voluntad, lo que hace que la li-

(1) Con. Trident, Ses. V. can. 5.

bertad más noble y más deseable es la de no entregarse á las pasiones.

Además, sin esta disposición del espíritu, no se ve qué bien puede esperarse del hombre social. ¿Podrá estar dispuesto á hacer bien el que está acostumbrado á decidir por amor propio, lo que debe hacer ó evitar? No puede ser magnánimo, bienhechor, misericordioso, continente, quien no haya aprendido á vencerse y á despreciar todas las cosas humanas por amor á la verdad.

No dejaremos en silencio como, por divino consejo, no se puede devolver la salud al hombre sino mediante fatiga y dolor. Y ciertamente, si DIOS concedió al hombre la redención de la culpa y el perdón de los pecados, lo hizo bajo la ley de que el Unigénito sufriese la justa debida pena. Y así, aunque JESUCRISTO pudo satisfacer por otros medios á la justicia divina, quiso, sin embargo, padecer grandes tormentos, derramar su sangre y sufrir muerte de Cruz. Y á sus discípulos y fieles les impuso la siguiente ley sellada con su sangre; que viviesen en perpetua batalla contra las costumbres corrompidas de los tiempos. ¿Qué cosa sino el ánimo obediente á dicha ley, fué lo que hizo invictos á los Apóstoles en la enseñanza de la verdad, y fortaleció á innumerables mártires, para dar con su sangre testimonio supremo de la fe cristiana?

Por la misma vía anduvieron cuantos guardaron en su corazón el espíritu de la vida cristiana

y han procurado, con la práctica de las virtudes, su propio bien; y por la misma debemos también caminar nosotros, si queremos conseguir el bien de cada uno y el bien común de todos. Por tanto, en medio de la dominante procacidad libidinosa, es necesario que cada cual se defienda varonilmente de las excitaciones de la lujuria, y dada la insolente ostentación que suele hacerse de una vida agitada y opulenta, hay que proteger el ánimo contra las fascinaciones del lujo y de la riqueza, no sea que el alma vaya á perder un tesoro inmarcesible en el cielo por anhelar cosas que nunca sacian y que son fugaces, y que se llaman bienes. Finalmente, deplorable es que las opiniones y los ejemplos perniciosos hayan tenido tanta fuerza para afeminar los ánimos, que á muchos hombres ya casi avergüenzan el nombre y la vida de cristianos; lo cual es propio de una corrupción profunda ó de una grandísima cobardía. Ambas cosas son tan detestables, que no puede acontecer al hombre un mal peor. ¿Qué resto de bien queda á los hombres, y qué esperanza pueden abrigar si dejan de gloriarse con el nombre de JESUCRISTO, y si rehusan el practicar en la vida sin disimulaciones los preceptos evangélicos? Lámenbase con frecuencia que este siglo es estéril en hombres de carácter. Vuélvase á las costumbres cristianas, y con eso recobrará el espíritu humano la constancia y la firmeza.

Pero ante tal extensión y variedad de deberes,

la virtud humana sola es impotente. Del mismo modo que el pan de cada día para el alimento del cuerpo, es necesario pedir á DIOS las fuerzas y el vigor de que el alma tiene necesidad para confirmarse en la virtud. Esta común condición y ley de la vida, de la cual hemos dicho que consiste en cierto modo en un combate perpetuo, va siempre unida á la necesidad de orar á DIOS. Como ha dicho con plena verdad y gracia de estilo San Agustín, la oración salva los espacios del mundo, atrae sobre nosotros la divina misericordia. Contra los movimientos furiosos de las pasiones y contra las emboscadas de los espíritus malos, y á fin de que no seamos engañados, debemos pedir los auxilios celestiales según oráculo divino; *Orad para no caer en la tentación* (1). Y más necesario es ésto si queremos trabajar también en beneficio de otro. Lo que nos ha ordenado con sus palabras nuestro Señor JESUCRISTO, Hijo único de DIOS, fuente de toda gracia y virtud, nos enseñó primero con el ejemplo lo que después nos ordenó con la palabra; *Pasó toda la noche haciendo oración á DIOS* (2) y ya próximo al sacrificio, *con mayor intensidad oraba* (3).

Verdaderamente que la fragilidad humana sería menos temible y las costumbres no se enviciarían con el ocio y la pereza, si no se desatendiera este divino precepto por negligencia ó cansancio.

[1] Mat.

[2] Luc. VI, 12.

[3] Id. XXII, 43.

DIOS se aplaca con la oración, quiere llenar de beneficios á la humana criatura y ha prometido que dará abundancia de gracias á quien se las pida. Y aun él mismo nos invita y casi nos provoca á pedirselas con estas amorosísimas palabras: *Yo os digo: pedid, y se os dará; buscad, y hallaréis; llamad, y se os abrirá* (1). Y á fin de que no nos retraigamos de pedirle con confianza y familiaridad, disimula su majestad divina con la imagen de un padre tiernísimo, para quien nada hay en el mundo de más precio que el amor de sus hijos. *Si vosotros, siendo malos, sabéis dar buenas cosas á vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre celestial dará cosas buenas á los que se las pidan?* (2)

Bien considerado el punto, no causará admiración que á San Juan Crisóstomo le pareciera tan eficaz el poder de las oraciones humanas que le considera comparable con el mismo poder de DIOS, porque así como DIOS creó al mundo con una palabra, del mismo modo consigue el hombre con la oración lo que quiere alcanzar de Él. Nada hay más eficaz para conseguir una gracia que la oración bien hecha, porque en ella se contienen aquellos motivos en que DIOS se deja más fácilmente aplacar y mover á misericordia. En la oración apartamos el pensamiento de las cosas humanas, y entregándonos con el pensamiento

[1] Luc. XI. 9.

[2] Mat. VII, 11.

sólo á la contemplación de DIOS, tenemos conciencia de nuestra fragilidad, por lo cual confiamos en la bondad y cariño de Nuestro Padre, y nos entregamos al poder de nuestro Creador. Animosamente nos hemos de presentar ante el autor de todo bien, poniendo á su vista nuestra alma enferma, nuestras débiles fuerzas, nuestra pobreza, y llenos de confianza, pidamos amparo y socorro de Quien únicamente puede darnos el remedio de nuestras enfermedades y aliviar nuestra debilidad y miseria. Merced á esta buena disposición del ánimo, que modesta y humildemente reconoce su propia debilidad, DIOS se inclina maravillosamente á clemencia, porque así *como resiste á los soberbios, á los humildes les da su gracia* (1). Sea, pues, sagrada para todos la práctica de la oración; oren el corazón, la voz y el pensamiento; póngase de acuerdo la vida con la oración, á fin de que merced á la observancia de las divinas leyes, nuestra vida parezca un continuo afán del alma hacia DIOS.

Lo mismo que todas las demás virtudes, ésta de que hablamos tiene su origen en la fe y de ella se sustenta, pues DIOS mismo es quien nos hace conocer cuáles son los verdaderos bienes cuya posesión debemos desear y nos manifiesta su infinita bondad y los méritos de CRISTO, Redentor nuestro. Y al propio tiempo nada es tan adecua-

[1] San Pedro, 1^o V. 5.

do como la piadosa práctica de la oración para sostener y acrecentar la fe, de la cual virtud, en muchos enervada y en otros extinta, es manifiesta la necesidad urgentísima que se siente hoy. De ella debe esperarse, no solamente la reforma de las costumbres privadas, sino la misma norma para resolver aquellas cosas cuyo conflicto no deja á los Estados tranquilos y seguros. Si el pueblo se halla atormentado por su sed devoradora de libertad; si por doquiera se presentan temibles bandas de proletarios; si la desnaturalizada codicia de los felices del mundo no dice nunca basta, y si amenazan otros peligros semejantes, nada puede remediarlos más eficazmente, como ya en otra ocasión con más detenimiento expusimos, que la fe cristiana.

Y en llegando aquí es oportuno volver el pensamiento y dirigir la palabra á vosotros todos, los elegidos por DIOS para cooperadores suyos en la dispensación de los misterios é investidos de su divino poder. Cuando se investigan las causas del bien público y privado, no cabe duda de que la vida de los clérigos ejerce indudable influencia. Recuerden los sacerdotes que CRISTO les llamó *luz del mundo*, por lo cual, *al modo de la luz que irradia en el universo, conviene que resplandezca el alma del sacerdote* (1). Pídase al sacerdote la luz de la doctrina, y que esta luz no sea mortecina, puesto que su ministerio consiste en infundir sabiduría

(1) San Juan Crisóst. De Sac. 1, 3, c. 1.

en los demás, extirpar los errores y constituirse en guía del pueblo por los peligrosos é inciertos caminos de la vida. La doctrina requiere principalmente la inocencia de la vida, singularmente porque la reforma de los hombres más se consigue con el ejemplo que con la palabra. *Brille vuestra luz entre los hombres de manera que vean vuestras buenas obras* (1). La cual sentencia manifiesta que debe ser tal la perfección de los sacerdotes y lo refinado de su virtud, que puedan servir de espejo á quien quiera que les observe.

“Nada hay que enseñe mejor y más asiduamente en la piedad y Religión como el ejemplo de los que se consagran al divino ministerio, porque hallándose colocados sobre los demás y expuestos á las miradas de todos, todos se miran en ellos y de ellos toman ejemplos que imitar” (2). Por lo cual, si todos los hombres se hallan obligados á cuidar con el mayor celo de no estrellarse contra el escollo de los vicios, y á no correr con inconsiderada afición tras los bienes caducos, no cabe dudar que los sacerdotes están aun más obligados á evitarlo con todo esmero.

Pero no basta que los sacerdotes no se rindan á las pasiones, sino que la santidad de su sublime estado exige que se ejerciten en dirigirse varonilmente á sí mismos, y que libren á CRISTO todas las facultades de su alma, particularmente el en-

(1) San Mat. V. 16.

(2) Conc. Trid. Ses. XXII. C. I. de Ref.

tendimiento y la voluntad, que son las que dominan sobre las restantes. “Ya que te preparas á abandonarlo todo, acuérdate de que entre las cosas que debes dejar está el amor de ti mismo, y que de ti mismo debes comenzar por renegar.” (1) Una vez desligados sus corazones de las cosas terrenas y libres de toda pasión, experimentarán un generoso y vivo celo de la salvación de los demás, sin el cual nunca podrán tener en buena vía el negocio de la suya propia. “El único provecho que han de sacar de sus súbditos, su única gloria, su única delicia ha de consistir en procurar los medios de preparar un pueblo perfecto. Y este es el fin que buscan aun á costa de las mayores mortificaciones de su corazón y aun su mismo cuerpo, en trabajos y miserias, en hambre y sed, en fríos y desnudez.” (2) Esta intrépida virtud que por el bien del prójimo se lanza á arduas empresas, admirablemente vive y se afirma con la frecuente contemplación de las cosas del cielo, consideración á que cuanto más se apliquen los hará entender más claramente la grandeza, la excelencia y la santidad del ministerio sacerdotal. Conocerá también qué cosa tan deplorable sea que tantos redimidos por JESUCRISTO caigan en la eterna ruina, y con la meditación del Sér divino se excitarán y excitarán más y más á todos á amar al Señor.

Este es el segurísimo camino de salvación co-

(1) S. Bern. Declam. C. I.

(2) S. Lib. IV. de Consid. c. 2.

mún; pero hemos de insistir en recomendar que nadie se abata por la magnitud de los males que nos aflijan ni por su duración desespere de la regeneración social. La inmutable y equitativa justicia de DIOS reserva el premio para las buenas obras y el castigo para las malas; pero en cuanto á las naciones, que no pueden traspasar los límites del tiempo, es forzoso que DIOS las recompense en esta tierra. No es nuevo, ciertamente, que prospere un Estado culpable, lo cual sucede por justa disposición de DIOS, porque no habiendo en el mundo ningún pueblo que carezca de alguna condición ó hecho laudable, Él lo retribuye de esa suerte, como sucedió con el pueblo romano, según opinión de San Agustín. Esto no obstante, es ley inmutable que la prosperidad de un Estado depende principalmente del modo con que rinda culto á la virtud, particularmente á la que es madre de todas las demás, la justicia. “La justicia es la que engrandece á las naciones; pero el pecado hace desdichados á los pueblos” [1]. No es esta ocasión para que Nos detengamos á considerar las injusticias triunfantes ni á investigar si no hay Estados cuyos negocios van al parecer á medida de su deseo, y que sin embargo, llevan como escondido en su seno el germen de la miseria. Lo único que deseamos es que se entienda, y la historia nos da de ello abundantes ejemplos, que las injusticias tienen siempre castigo y que la seve-

[1] Prov. XIV. 34.

ridad del castigo corresponde siempre á la duración del crimen.

En cuanto á Nos, experimentamos mucho consuelo con estas palabras del apóstol: "Todas las cosas son vuestras; vosotros, empero, sois de CRISTO, y CRISTO es de DIOS [1]." Donde se manifiesta que en los secretos designios de la Providencia el curso de las cosas humanas está dirigido y gobernado de modo que cuanto se refiere á los hombres, está subordinado á la gloria de DIOS y á llevar á los que de verdad y corazón siguen á JESUCRISTO al puerto de salvación. De éstos es Madre y Nodriz, Guía y Guarda la Iglesia, la cual, así como con íntima caridad, está unida con CRISTO, su esposo; está asociada con Él en las luchas y participa de sus victorias. Así, pues, no Nos inspira inquietud, no puede inspirárnosla, la causa de la Iglesia; pero temblamos por la salvación de muchísimos que vuelven orgullosos la espalda á la Iglesia, y errando por diversos modos, se precipitan en la eterna condenación. Y nos angustiamos también por aquellos Estados que vemos alejados de DIOS y con necia confianza dormidos al borde mismo del precipicio. "Nada hay comparable á la Iglesia. . . . ¿Cuántos que la han atacado ya no son? La Iglesia sube hasta los cielos, y es tal su grandeza, que triunfa de todos los ataques y sale victoriosa de todas las emboscadas. Lucha, sin jamás sucumbir; baja á la are-

[1] San Juan Crisóst., Or. post. Eutrop. cáptum habita, n. 1.

Toda cita corresponde al frente y aquella á este.

na y nunca es vencida" [1]. Y no solamente no ha sido vencida jamás, sino que conserva aquella virtud reformadora de la naturaleza, principio de salvación, en todo cambio de tiempo inmutable, que constantemente obtiene y deriva del mismo DIOS. La cual si divinamente regeneró al mundo envejecido en los vicios y perdido en la superstición ¿por qué no podrá atraerlo de nuevo al buen camino? Callen alguna vez las sospechas y los odios, y vencidos y apartados los obstáculos, sea nuevamente la Iglesia dueña de sus derechos, que es á quien corresponde conservar y difundir los beneficios de la redención. Entonces se verá hasta dónde alcanza la fuerza iluminadora del Evangelio, y cuánto puede la virtud de CRISTO Redentor. En este mismo año, que ya expira, Nos ha sido dado ver, como decimos al principio, no pocos indicios de que la fe vuelve á renacer en los corazones. Quiera DIOS que esta chispa levante llama, que destruyendo la raíz de los vicios, desembarace pronto el camino por donde han de venir la renovación de las costumbres y las obras saludables. Y Nos, colocado en el gobierno de la mística nave de la Iglesia en tiempos tan borrascosos, volvamos la mente y el corazón al divino Piloto que se sienta invisible en la popa gobernando el timón.

Tú ves, oh Señor, cómo de todas partes se desatan los huracanes y cómo el mar se encrespa

[1] 1^o Cor. III, 23 y 23.

levantando altísimas olas. Tú, que eres quien únicamente lo puede, manda á los vientos y al mar. Vuelve á la familia humana aquella verdadera paz que no puede dar el mundo, la tranquilidad del orden. Haz con tu gracia é impulso que los hombres vuelvan al orden debido, restaurando en sus corazones la piedad hacia DIOS, la justicia y la caridad para el prójimo, y la templanza para consigo mismos con pleno dominio de la razón sobre sus apetitos. Venga á Nos tu reino. Y aquellos que apartados de Ti se afanan buscando la verdad y la salvación, entiendan que es cosa indispensable que á Ti se sujeten y te sirvan. Natural es en tus leyes la justicia, y Tú mismo nos das, merced á tu gracia, la fuerza para observarlas. Milicia es la vida del hombre sobre la tierra; pero *Tú mismo presencias la batalla y eres auxilio para que el hombre venza, y sostienes á los que flaquean y coronas á los que triunfan* [1].

Con el ánimo consolado con estas consideraciones y alegre y firme la esperanza, Nos amorosamente os damos en el Señor, á Vosotros, Venerables Hermanos, al Clero y á todo el pueblo católico la Apostólica Bendición, gaje de las gracias del cielo y testimonio de nuestra benevolencia.

Dado en Roma, en San Pedro, Fiesta de la Natividad de Nuestro Señor, del año de 1888, undécimo de Nuestro Pontificado."

[1] San Agustín, Conf.

LEÓN PAPA XIII.

Habéis advertido mis VV. PP. y amados hijos, con qué sublimidad de expresión nos expone Su Santidad las gratísimas y muy consoladoras reminiscencias, con que da principio á las precedentes Letras y como, refiriéndose al singular beneficio de Dios que lo conservó sano y salvo para celebrar el quincuagésimo aniversario de su ordenación Sacerdotal, al universal entusiasmo de congratulación con que fué celebrado aquel insigne suceso, aplaudido con sobreabundante gozo y alegría de su magnánimo corazón y, sobre todo, su altísima estimación del significado de las múltiples y entusiastas demostraciones que de todo el orbe cristiano se tributaron como á porfía á su Augusta Persona y, que fueron otras tantas brillantísimas pruebas de la constancia en la fe, francamente confesada y aclamada unánimemente por los centenares y millares de personas que, en escogidos y numerosos grupos, se apresuraron á saludar y felicitar á Su Santidad: ofreciéndole sus ricos y valiosos presentes, desde los Príncipes y poderosos hasta los humildes hijos del pueblo, y desde los sabios y eminentes hombres hasta el sencillo é inculto aldeano, como aconteció en la Peregrinación Católica Nacional Mexicana, que Nos tuvimos la honra de presidir. ¡Oh! sí, mis VV. PP. é hijos nuestros ¡con cuánta humildad y con qué inefable reconocimiento nos da á saber Su Santidad sus grandísimos consuelos que todos aquellos recuerdos hubieron derramado en su al-

ma, por otra parte saturada de dolor y de amargura, cual se deja de todos comprender! De ahí, como lo habréis notado: sus vehementísimas paternales exhortaciones á todos los fieles de la Iglesia, para que unidos á Su Santidad y ante los insignes beneficios recibidos, repitiéramos en el último día del año que acaba de transcurrir, solemnes acciones de gracias al Dios Omnipotente; de ahí también, el que con sus elocuentes y muy tiernas palabras de complacencia y de gratitud, nos manifieste sus consolaciones inefables, recibidas de las mencionadas universales muestras de obsequio, de cortesía y de amor, que se le tributaron y que en mucha parte aliviaron sus cuidados y sufrimientos; asegurándonos con el solemne testimonio de Su Palabra, cual es su Carta Pontificia: que los referidos obsequios y demostraciones vivirán perennemente en su memoria á la par que su paternal agradecimiento.

Ciertamente, mis VV. PP. y carísimos hijos nuestros, el alma se siente inundada de dicha y de cierto inexplicable asombro ante esos conceptos y palabras de humildad, gratitud, amor y benevolencia: el corazón se siente arrebatado y como sumergido en un pasmo de reverente admiración, al escuchar tales excesos de bondad y de dulzura, de celo todo apostólico y de sabiduría la más profunda, cuales brotan por los labios de Su Santidad, Maestro y Doctor de todas las gentes y en el desempeño de su Apostólica Autoridad para enseñar

á las naciones, á los pueblos y á los individuos: señalando á todos, sabios é ignorantes, los soberanos designios del Providentísimo Dios y amantísimo Padre Nuestro, que en esos tan solemnes é inusitados acontecimientos “ha querido,—son palabras de Su Santidad,—en medio de tanto extravío de ideas, reanimar la fe y ofrecernos ocasión de excitar en el pueblo cristiano el amor á una vida más perfecta. Así, pues, únicamente falta poner mano á la obra, á fin de que los resultados correspondan á las esperanzas del principio y esforzarse con toda eficacia para que los designios de la Providencia Divina sean comprendidos y actúen en la práctica de la vida. Finalmente, entonces verá completo y en todas sus partes perfecto, el obsequio á la Sede Apostólica, cuando uniéndose al ornamento de las virtudes cristianas sirva para conducir á los hombres á su salvación, único fruto deseable y eternamente duradero.”

Esta tesis y pontificia insinuación en que se condensan, por decirlo así, todas las sapientísimas y oportunas lecciones contenidas en la carta doctrinal de Su Santidad, aquí inserta, para nuestro importantísimo é indispensable remedio en las circunstancias tristísimas como muy deplorables que nos rodean en la actualidad, os la hemos repetido, con estudiado intento, y sin pretender daros mayor y más clara explicación que la de si manifiesta en todas y cada una de las partes de las di-

chas Apostólicas Letras, y únicamente para basar nuestras muy vivas y pastorales exhortaciones, con que debemos estimularos á la reforma necesaria de las costumbres con la santa y puntual práctica de las virtudes cristianas; de las cuales, como bien lo sabéis y os lo inculca nuevamente Nuestro Smo. Padre, no sólo depende la eterna salvación de las almas sino que también la verdadera prosperidad de los pueblos y la paz de la sociedad civil.

Manos, pues, á la obra, os diré con las mismas palabras de Su Santidad, porque es de imprescindible y urgente necesidad la reformación de nuestra vida, verdaderamente relajada en la fe, en la doctrina y en la divina ley de Jesucristo, como es de muy triste y de lamentable certidumbre. Observad atenta y seriamente los acontecimientos cada vez más y más aterradores de nuestra época, y que tanto en el orden físico como en el orden moral han venido ocasionando tantas desgracias, tantas miserias y tantas lágrimas, no sólo en los individuos y en las familias, sino que en mayor escala, en los pueblos, en las ciudades y en las naciones, como muy sabia y elocuentemente nos lo ha descrito el Oráculo de la Verdad, el Maestro y Doctor del Universo, el Vicario de Jesucristo en la tierra y vigilante Pastor de nuestras almas.

Su Santidad osténtase en esta vez más desplegando todo su celo de padre amantísimo y cuidadoso; pues que no cesa de levantar su voz pater-

nal para llamarnos á los rectos senderos de la verdad y de la eterna salud que, con inaudita ligereza, innumerables de sus hijos han abandonado, señalándoles con toda la eficacia de su palabra los inminentes y formidables riesgos á que se precipitan, seducidos de los caducos bienes de la tierra, obcecados por los placeres y comodidades mundanales, convertidos en esclavos del orgullo y de la soberbia; que rompiendo toda ley y menospreciando toda autoridad, han osado desconocer á Dios, á su Iglesia y á su Vicario el Romano Pontífice. Así acontece, mis VV. PP. y mis muy amados hijos; y tan triste y desgarrador es el cuadro que en nuestros días estamos presenciando, que parece cumplirse en todos sus detalles cuanto el Apóstol San Pablo hubo anunciado á Timoteo su discípulo en su epístola segunda, diciéndole: “Has de saber que en los últimos días vendrán tiempos peligrosos: Porque habrá hombres amadores de sí mismos, codiciosos, altivos, soberbios, blasfemos, desobedientes á sus padres, desagradecidos, malvados. Sin afición, sin paz, calumniadores, incontinentes, crueles, sin benignidad, traidores, protervos, orgullosos y amadores de placeres más que de Dios: Teniendo apariencia de piedad, pero negando la virtud de ella. *Huye también de estos tales:* Porque de estos son los que se entran por las casas y llevan cautivas á las murjercillas cargadas de pecados, las cuales son arrastradas de diversas pasiones: Que siempre están aprendien-

do y nunca llegan á la ciencia de la verdad: Y así como Jonás y Mambres resistieron á Moisés: Así estos resisten á la verdad, hombres corrompidos de corazón y réprobos acerca de la fe. Mas no irán adelante: Porque será manifiesta á todos su necedad, como también se hizo la de aquellos." Y no serán los mismos de Jesucristo, Autor y consumidor de nuestra fe,—conforme á lo que nos ha enseñado el Sumo Pontífice en sus Letras á que nos referimos;—porque han repudiado su evangelio y si no se convierten, harán cierta su eterna perdición.

Mas no lo permita Dios, cuya misericordia es infinita; y por lo que á nosotros toca, mirad como en los excesos de su misma misericordia nos da tiempo aun oportuno para corregir y enmendar nuestros yerros, para que volviéndonos de todo corazón, en confusión y lágrimas de verdadero arrepentimiento á Jesucristo Salvador Nuestro, nos resolvamos á seguir con imperturbable constancia la luz esplendorosa de la fe y de la doctrina cristiana, que á tantos millones de mártires y de santos ha salvado en el transcurso de los siglos; que ha derramado en el mundo la verdadera civilización con la paz y prosperidad de las naciones. Debemos, pues, fijar para siempre, sin flaquear y sin retroceder, nuestras esperanzas en los bienes eternos ofrecidos á la inmortalidad de nuestras almas por las promesas indefectibles de Nuestro Supremo Remunerador: observando con

toda fidelidad y exactitud los mandamientos divinos y eclesiásticos, y procurando perfeccionarnos en su cumplimiento.

Y nosotros, mis VV. Sacerdotes, que como nos lo recuerda el Smo. Padre, somos los cooperadores de Jesucristo en la dispensación de los divinos misterios y nos hallamos investidos de su divino poder, tengamos siempre fija nuestra consideración en lo que el Santo Padre nos amonesta, usando de las mismas palabras evangélicas; pues que somos la luz del mundo, y nuestro ministerio exige que infundamos la sabiduría en nuestros prójimos y hermanos, extirpando los errores y marchando delante de los hombres con ejemplar santidad y con el brillo de nuestras virtudes para conducirnos por entre los peligrosos é inciertos caminos de este destierro á la eterna bienaventuranza.

Y como nos lo advierte y recomienda el Padre Santo y Caudillo del pueblo cristiano: no nos acobardemos ni nos desalentemos en ese camino segurísimo de nuestra salvación, ante la magnitud de los males que actualmente nos afligen, ni por su duración debemos desesperar de la regeneración social; estando ciertos de la inmutable y equitativa justicia de Dios, que reserva el premio para las buenas obras y el castigo para las malas, y que la prosperidad de los Estados depende principalmente del modo con que rinden el culto debido á Dios y á la virtud, con especialidad á la

justicia, cumpliéndose en esto la sentencia divina de los Proverbios que dice: "La justicia engrandece á las naciones; pero el pecado hace desdichados á los pueblos." (Cap. XIV. 34.)

Ea, pues, mis VV. PP. y mis amados diocesanos, reanimémonos en nuestra fe, demos un ardiente impulso á nuestras esperanzas y, abrazados de nuestro Código divino, que es todo amor, acometamos con intrepidez cristiana la reforma de nuestra vida, siguiendo con paso firme las pisadas de Jesucristo, sin espantarnos por las persecuciones de nuestros enemigos, corramos generosos y denodados hasta obtener la eterna recompensa reservada á nuestros combates y á nuestros triunfos.

Para alcanzarla, contamos con las fervientes plegarias de nuestro Soberano Pontífice, cuales, con indefinible emoción, vemos consignadas al fin de sus Pontificales Letras, y altamente valorizadas con el cúmulo inmenso de sus amarguras y sufrimientos en su largo cautiverio del Vaticano; y como verdaderos hijos suyos, como fieles soldados de su ejército y con todo el ardor de nuestra confianza en los auxilios del Omnipotente Dios y Señor Nuestro, clamemos con el mismo Invicto Prisionero: Señor, "Tú mismo presencias la batalla y eres auxilio para que el hombre venza, sostienes á los que flaquean y coronas á los que triunfan."

Terminadas así nuestras pastorales exhortaciones, y lleno nuestro corazón de la más grata con-

fianza, que nos inspira vuestra filial obediencia para poner por obra todo cuanto se contiene en las Letras Apostólicas que os hemos dado á conocer y ofrecido como el más precioso tesoro que debéis guardar: os participamos, con todo el profundo sentimiento natural y consiguiente al amor y reconocimiento, á que tan dignos y acreedores os habéis manifestado para con Nos en todo el período de nuestra administración y gobierno Episcopal: que dentro de breve tiempo tendremos que separarnos de esta Diócesis, para ir á continuar nuestro ministerio pastoral en la Diócesis de Zacatecas, según que así se nos ha notificado en estos días; y siendo de nuestro ineludible y más estrecho deber el cumplir con esta suprema disposición pontificia: me despido de todos vosotros, mis muy amados y venerables Señores Sacerdotes, coadjutores fidelísimos en el ministerio sagrado, y de vosotros también, mis carísimos diocesanos é hijos muy queridos en Jesucristo, que tan repetidas muestras Nos habéis dado de vuestra sumisión, respeto y reverencia. A todos sin excepción, os protesto mi amor y gratitud, suplicándoos encarecidamente que Nos tengáis presente en vuestras oraciones y súplicas á Dios Nuestro Señor y á nuestra amabilísima madre y Señora la Inmaculada Virgen María, seguros de que Nos haremos otro tanto para vuestra salud eterna y temporal; y en testimonio de nuestros expresados sentimientos, os damos nuestra bendición episco-

pal, en el nombre del Padre † del Hijo † y del Espíritu Santo. † Amén.

Mandamos finalmente que esta nuestra carta pastoral sea leída—*inter Missarum solemnias*—el Domingo ó día festivo inmediato á su recepción.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Chilapa, firmada por Nos y refrendada por nuestro Prosecretario de Cámara y Gobierno, el día 19 de Febrero de 1889.

† *Fr. Buenaventura,*
Obispo de Chilapa.

Por mandado de S. S. I.

Pbro. Antonio Barba y Barón,
Prosecretario.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

00